



TRAMITADO  
OFICINA DE PARTES  
29 JUL 2014

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

Fecha:

Modifica Resolución (Exenta) S.R.M. OO.PP. V Región Nº 00841 de 12 de junio de 2014 de la Obra: "Mejoramiento Ruta F-50, Sector Lo Orozco-Quilpue, Tramo 3: Km. 17,57835 a Km. 29,49799, comuna de Quilpue, provincia de Marga-Marga, Región de Valparaíso".

RECIBIDO

Valparaíso,

29 JUL 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos N°3 letra a), 61 y 105 del DFL MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL MOP N° 206, de 1960, artículo 4° del D.L. N° 2186 de 1978, la Resolución N° 1600 de 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, la designación del SEREMI titular mediante Decreto M.O.P. N° 213 de fecha 21 de marzo de 2014, la Resolución (Exenta) S.R.M. OO.PP. V Región 1200 de fecha 20 de junio de 2013, la Resolución (Exenta) S.R.M. OO.PP. V Región N° 00841 de fecha 12 de junio de 2014, y las Resoluciones Ministeriales de OO.PP N° 3159 de fecha 01 de octubre de 1991 y N° 2899 de fecha 16 de agosto de 1993, sobre delegación de atribuciones en los SEREMI para designar Peritos-Tasadores.

RESOLUCIÓN (EXENTA) S.R.M. OO.PP. V REGION Nº 01145

1º.- MODIFÍCASE el punto 1º de la Resolución (Exenta) S.R.M. OO.PP. V Región Nº 00841 de 12 de junio de 2014, el lote Nº 223-A, que por omisión involuntaria no se agregó el nombre completo el nombre del propietario, en los siguientes términos:

Donde dice:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALUO	ROL DE AVALUO	COMUNA	SUPERFICIE M2
223-A	CUETO ESCALANTE OSCAR HUMBERTO	3455-5	QUILPUE	902

Debe decir:

LOTE N°	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALUO	ROL DE AVALUO	COMUNA	SUPERFICIE M2
223-A	CUETO ESCALANTE OSCAR HUMBERTO Y OT	3455-5	QUILPUE	902

2º.- INFORMESE a los miembros de la Comisión de Peritos, conformados por el Ingeniero Civil don Antonio Diaz Rozas, por el Constructor Civil don Juan Pablo Navarro Rachow y por el Ingeniero Agrónomo doña Claudia Arellano Gómez, las modificaciones señaladas en el punto 1º, a fin de que procedan a redactar las actas modificatorias de los Informes de Tasación ya elaborados, agregándoles la presente Resolución

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MIGUEL SAAVEDRA LAVAN  
Ingeniero Civil  
Secretario Regional Vialidad  
Obras Públicas Región de Valparaíso

CAH

DISTRIBUCIÓN:

- Original Oficina de Partes.
- Sr. Seremi OO. PP. V- Región
- Fiscalía M.O.P. Santiago.
- Depto. Expropiaciones Vialidad Santiago.
- Subdepto. de Expropiaciones Vialidad V- Región.
- Fiscalía M.O.P V-Región.
- Ingeniero Civil don Antonio Diaz Rozas
- Constructor Civil don Juan Pablo Navarro Rachow
- Ingeniero Agrónomo doña Claudia Arellano Gómez

Nº PROCESO 778190  
OFICINA DE PARTES  
SRM. V REG.